

Doc. 1

0088

RESOLUCION N°
EXPEDIENTE N° 2500-10732/94.-

NEUQUEN, 9 MAR 1995

VISTO:

La presentación efectuada por el Colegio Secundario "CARPE DIEM" incorporado a la Enseñanza Oficial, mediante Resolución N° 1374/92, sin aporte estatal bajo el N° I-043, mediante la cual solicita la aprobación del Plan de Estudios del Ciclo Superior; Y

CONSIDERANDO:

Que el proyecto del Ciclo Superior está fundamentado en una propuesta integradora de transferencia de contenidos.

Que el proyecto aspira a la inserción del alumno en su realidad cotidiana.

Que se cuenta con el aval de aprobación de la Dirección de Enseñanza Privada.

Que no existen obstáculos académicos para su implementación.

Que el Plan de Estudios ya ha sido implementado en el ciclo lectivo 1994.

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior.

Que es necesario dictar norma legal que avale esta situación.

Por ello;

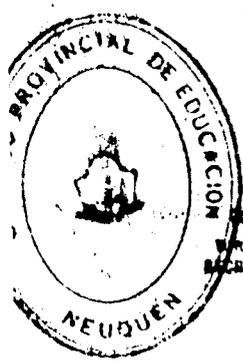
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

1º) APROBAR el Plan de Estudios del Ciclo Superior del Colegio Secundario "CARPE DIEM" incorporado a la Enseñanza Oficial N° I-043, que figura como Anexo I; II y III de la presente Resolución y que llevará el N° 195 del Nomenclador Curricular.

2º) DETERMINAR que el citado Plan de Estudios tendrá vigencia con efectividad al Ciclo Lectivo 1994.

ES COPIA



HORACIO LARROCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION

*1

0088

RESOLUCION N°
EXPEDIENTE N° 2506-10732/94.-

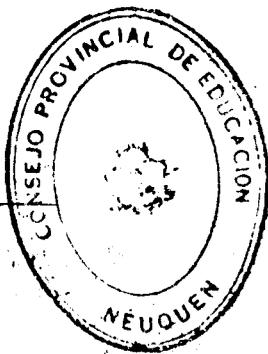
- 3º) OTORGAR a los egresados del Colegio Secundario "CARPE DIEM" el título de "Bachiller".
- 4º) APROBAR la codificación con la que se incorporará al Nomenclador Curricular vigente el Plan de Estudios N° 195 cuyo Proyecto figura como Anexo de la presente Resolución.
- 5º) POR la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior se efectuarán las comunicaciones correspondientes.
- 6º) REGISTRAR, dar conocimiento a la Dirección General de Despacho; Dirección General de Coordinación de Areas; Dirección Provincial de Administración; Secretaría de Vocalía; Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección General de Recursos Humanos; Dirección de Sueldos y Liquidaciones; Junta de Clasificación Nivel Medio; Dirección de Enseñanza Media y Técnica; Dirección de Enseñanza Privada; Distrito Regional I -NEUQUEN- y GIRAR a la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior a los fines establecidos en el Artículo 5º. Cumplido, ARCHIVAR.-

BR

ES COPIA



RUBEN HORACIO LAROCCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



Ing. MARIO EVER KOPAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION

Prof. VIVIANA GUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

Sr. HUGO PAUL PEREZ
VOCAL POR LOS EDUCADORES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

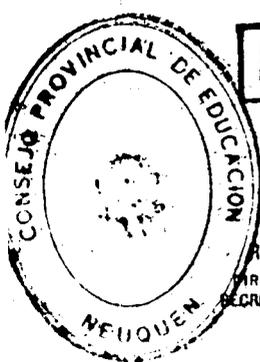
SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

A N E X O I

- 1.- Identificación del Plan de Estudios -Ciclo Superior- Colegio Secundario Privado "Carpe Diem"
- 1.1. Denominación: Bachillerato pre-universitario.
 - 1.2. Nivel : Medio
 - 1.3. Modalidad : Pre-universitario
 - 1.4. Duración : Dos (2) años
 - 1.5. Ciclos : Ciclo Básico tres (3) años
Ciclo Superior dos (2) años
 - 1.6. Título : Bachiller
1.6.1. Competencia del Título: Continuar estudios superiores
 - 1.7. Condiciones de ingreso: Ciclo Básico Completo o a completar adeudando dos (2) asignaturas
 - 1.8. Responsable directo :

COLEGIO "CARPE DIEM"

Directora : SARA ISLA VIEYRA
Secretaria : MONICA COCO
Auxiliares de Estudio : TULIO LAROCCA
FABIO LAROCCA
VICTORIA RAFFO



ES COPIA

RUBEN HORACIO LAROCCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION

DR. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION *3

Sr. HUGO PAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESTADUALES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

0088 11

RESOLUCION N°
EXPEDIENTE N° 2500-10732/94.-

A N E X O I I
P L A N N O 1 9 5

ACTIVIDAD : 1 DOCENTE
NIVEL : 3 MEDIO
CICLO : SUPERIOR
MODALIDAD : BACHILLERATO

AÑO : 04
2 - REGIMEN ANUAL

COD. MATERIA	DESCRIPCION	CANT. HORAS
195-04-01	EXPRESION ORAL Y ESCRITA	5
195-04-02	IDIOMA EXTRANJERO	7
195-04-03	MATEMATICA	5
195-04-04	FISICA	2
195-04-05	QUIMICA	3
195-04-06	HISTORIA	3
195-04-07	GEOGRAFIA	3
195-04-08	INFORMATICA APLICADA	2
195-04-09	EDUCACION FISICA	5

TOTAL DE HORAS 35

1 - REGIMEN CUATRIMESTRAL
Primer Cuatrimestre

195-04-10	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO FILOSOFICO	6
195-04-11	INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	6

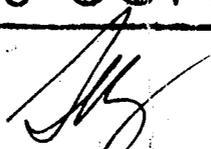
TOTAL DE HORAS 12

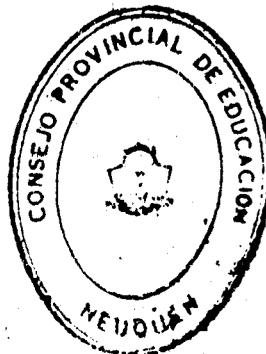
Segundo Cuatrimestre

195-04-12	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS MEDICAS	6
195-04-13	INTRODUCCION AL DERECHO	6

TOTAL DE HORAS 12

ES COPIA


RUBEN HORACIO LABOCCA
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
SECRETARIA DE ESTADO DE EDUCACION



Sr. MARIO EVER MORAN *4
SECRETARIO DE ESTADO DE COM. G.

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sr. HUGO RAUL PEREZ
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

SIXTO NICOLAS OCHOVA
VOCAL - RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

RESOLUCION Nº 0088
 EXPEDIENTE Nº 2500-10732/94.-

A N E X O I I I
P L A N N O 1 9 5

ACTIVIDAD : 1 DOCENTE
 NIVEL : 3 MEDIO
 CICLO : SUPERIOR
 MODALIDAD : BACHILLERATO

AÑO : 05
 2 - REGIMEN ANUAL

COD. MATERIA	DESCRIPCION	CANT. HORAS
195-05-01	EXPRESION ORAL Y ESCRITA	5
195-05-02	IDIOMA EXTRANJERO	7
195-05-03	MATEMATICA	5
195-05-04	FISICA	2
195-05-05	QUIMICA	3
195-05-06	HISTORIA	3
195-05-07	GEOGRAFIA	3
195-05-08	INFORMATICA APLICADA	2
195-05-09	EDUCACION FISICA	5

TOTAL DE HORAS 35

1 - REGIMEN CUATRIMESTRAL
 Primer Cuatrimestre

195-05-10	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO FILOSOFICO	6
195-05-11	INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA	6

TOTAL DE HORAS 12

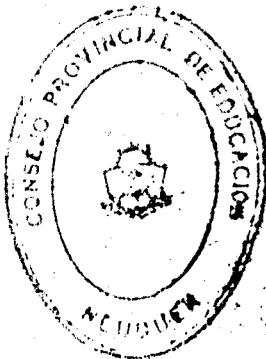
Segundo Cuatrimestre

195-05-12	LOGICA	6
195-05-13	INTRODUCCION A LA METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	6

TOTAL DE HORAS 12

ES COPIA


 RUBEN HORACIO LABOCCA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
 SECRETARIA de ESTADO de EDUCACION



Ing. MARIO EVERETT BARRAN *5
 SECRETARIO DE ESTADO de EDUCACION

Prof. VIVIANA SUSTERMAN de AKERMAN
 VOCAL RAMA MEDIA SEC.-T. SUP.
 CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION

Sr. HUGO RAUL PEREZ
 VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
 MENDOZA

SIXTO NICOLAS OCHOVA
 VOCAL - RAMA PRIMARIA
 CONSEJO PCIAL. DE EDUCACION